

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Año LV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Noviembre de 1909.

NUM. 17.061.

El nombramiento DEL NUEVO ALCALDE DE JEREZ

La opinión pública en nuestra ciudad está muy preocupada de que aún no haya venido la Real Orden nombrando al señor don José M. Fernández Gao, Alcalde de Jerez.

A maquinaciones de los conservadores se achacaba anoche en todos los círculos caso tan extraño y anómalo, pues pasan los días y no se resuelve asunto tan grave y de tanta trascendencia, pues dentro de poco empezará el período electoral y no será ya tiempo para el nombramiento.

Las elecciones hechas bajo la presidencia del Sr. Fernández Gao serán siempre pacíficas, porque dicho señor está lejos de toda intemperancia y seguramente será fiel guardador de la Ley.

El Sr. Cortina tendrá siempre que atender á gravísimos compromisos políticos; pertenece al partido conservador y dentro de él á cierto grupo caciquil, aborrecido por el pueblo. Reconocemos la buena voluntad del señor Cortina y creemos que haría todo lo posible por ser imparcial, pero en los asuntos públicos, es más conveniente prevenir que cauterizar y es preciso de todo punto, no dar ni pretexto para que las pasiones se desborden.

Nosotros somos partidarios de una gran libertad y de una imparcialidad absoluta, para que la libre emisión del voto sea un hecho.

¿Tendrá fuerza moral suficiente un alcalde accidental para desempeñar esta misión difícilísima?

Tenemos entendido que el propio Sr. Cortina, es el primero que desea venga cuanto antes el nombramiento del Sr. Fernández Gao, pues verdaderamente su papel de alcalde interino es poco airoso para unas elecciones, pues si las ganas el gobierno, no ha de ser su partido el que de ello se aproveche, y si las pierde, se malquistará con su propio partido, sin que los contrarios, quizás, le reconozcan imparcialidad.

Estando en el poder el partido liberal, nada más justo que las elecciones las haga un alcalde liberal, y mucho más recayendo el nombramiento sobre una persona que como el Sr. D. José Fernández Gao, cuenta con las simpatías de toda la Corporación municipal y con las del pueblo en masa, pues todas las clases sociales le reconocen una perfecta buena fe é ideas de rectitud, de justicia y de imparcialidad.

En el estado que se encuentra la política local, derivando hacia dos intránsigencias opuestas y extremas, el partido liberal jerezano puede jugar un papel importantísimo, es precisamente el lazo de unión que debe servir para limar asperezas y para que no se desborden las pasiones y tengamos en nuestro pueblo un día de luto.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río y D. Julio de Bertemati, deben poner en conocimiento del Jefe de Gobierno, Sr. Moret, cual es el verdadero estado de la opinión y de la política en nuestro pueblo, para evitar que ciertos manejos caciquiles traigan males sin cuento para nuestra querida ciudad tan necesitada de paz y de armonía.

De desear es, pues, que el Gobierno del Sr. Moret dicte cuanto antes la anhelada R. O. nombrando el futuro Alcalde de Jerez, pues el tiempo urge y no debe abandonarse á un pueblo á peligros y disturbios, cuando á tiempo pueden evitarse.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

LA CAUSA

Con objeto de que los impositores del Monte de Piedad puedan convencerse una vez más de que las versiones que propalan ciertos elementos interesados, sin duda, en llevar el desaliento al ánimo de los perjudicados en el escandaloso y execrable asunto del Monte de Piedad, á continuación insertamos una carta que el eminente jurisconsulto y defensor de las víctimas del desfalco, D. José Canalejas, ha dirigido á nuestro estimado amigo el Procurador D. Antonio Jaén Fernández, autorizándole debidamente para su publicidad.

Los impositores del Monte no deben, pues, desmayar ante las patrañas que acerca de la justicia que se ha de hacer, circulan hace algunos días; no deben desmayar, repetimos, sino tener seguridad plena en el eminente jurisconsulto que les defiende, quien considera la solución de este desdichado asunto como cuestión de honor.

Se hará justicia; así lo esperamos nosotros y así deben esperarlos los perjudicados.

Hé aquí la carta á que aludimos:

J. CANALEJAS Y MENDEZ

Abogado
Huertas, 11.

Sr. D. Antonio Jaén Fernández.

Mi querido amigo: No vuelvo de mi asombro al oír á Pérez Asencio, que no se quién, refiriéndose á una supuesta carta mía, se ha permitido ni insinuar siquiera tibieza en mis convencimientos ó en mi interés como letrado de los imponentes, víctimas de criminales expoliaciones.

Deberes políticos relacionados con la próxima lucha electoral, para concejales me retienen en Madrid; pero como saben en la Audiencia de Cádiz y he comunicado á Vds. me propongo volver á Jerez y á Cádiz, estando más convencido que nunca y más resuelto que nunca y enterándome con pena de los últimos tristes episodios que con justicia censuran todos los jerezanos rectos.

Lo que se pretende sin duda es llevar el desaliento á nuestros mandantes; pero los mismos que hacen uso de tales reprobadas armas, están convencidos de que la sanción de los Tribunales de justicia ha de ser más ó menos tardía, pero segura.

Salude á esos señores y le reitera su afecto su amigo,

J. CANALEJAS.

15, 11, 909.

Se dice que el Letrado Camacho, que defiende á los consejeros procesados, piensa interponer apelación si el Juez que entiende en la causa no accede á levantar el procesamiento á los consejeros, como pretendió en un escrito el dicho abogado Camacho del Rivero.

Para hoy ha sido citado nuestro Director por el Juzgado para prestar una nueva declaración en la injusta querrela que á instancia del Notario del destituido Consejo del Monte, Navarro, se le sigue por supuesta injuria.

Esta nueva diligencia parece está pedida por el Letrado Camacho, que dirige al Notario Navarro, á la que el Juzgado ha accedido, si bien ya nuestro Director declaró á su tiempo y es extraño que se le quiera molestar con nuevas declaraciones. La diligencia está señalada pa-

ra las diez de la mañana, hora bastante molesta, dada la estación en que nos encontramos, viendo nosotros prácticamente justificado, con cuánta razón se viene pidiendo desde hace tiempo el cambio de horas en los Juzgados de primera instancia.

Ha quedado presentado á nombre de las acusaciones un escrito, hecho por el Sr. Sánchez Guerrero, oponiéndose á la pretensión de los exconsejeros del Monte de Piedad, de que se les levante el procesamiento.

Dicho escrito lo firman el letrado Sr. Sánchez Guerrero, por sí y por el Sr. Canalejas, y el señor Herrera por los Sres. Pérez Asencio y Blasco Garzón.

Hemos oido elogiar el escrito de referencia, el que según nos dicen, está muy fundamentado.

Se decía ayer por el Juzgado, sin que nosotros hayamos podido comprobar tal versión, que el Sr. Juez que entiende en el proceso del Monte, había resuelto la petición de los exconsejeros, negándose á acceder y, naturalmente, dejando subsistente el procesamiento á que están sometidos.

Declaró ayer el empleado del Banco Sr. Lazaga, y según las versiones que pudimos recoger, parece ser que nada sabe ni nada oido en el establecimiento de crédito á que pertenece sobre la aparición de las consabidas diez láminas de la deuda municipal.

Continúan haciéndose en todos los círculos y establecimientos públicos sabrosos comentarios acerca de la misteriosa aparición cuya dificultad en averiguar hace que el interés por conocer la verdad sea cada vez mayor.

Pero, nada, habrá que conformarse con continuar entre las sombras misteriosas que nos envuelven, y esperar á que la incógnita, cuya averiguación se persigue, quiera ella sola despejarse.

LA OBRA LIBERAL

SEÑALES DE RUINA.

El mayor peligro para los liberales en España es la desaparición ó la impotencia social de la clase media. Cuando esto sucede totalmente, los liberales serán absorbidos por los revolucionarios, como los conservadores están á punto de serlo por los reaccionarios. La lucha política se convertirá en lucha de fracciones, como inevitablemente ocurre cuando un pueblo se divide en dos bandos, suprimido todo terreno de conciliación y recíproca tolerancia. Venza por el momento quien venciere, su triunfo llevaría aparejada la desaparición de la Monarquía constitucional. No importan las intenciones de las personas; el impulso de las fuerzas sociales las arrollaría, porque aquéllas nada pueden sino en cuanto encarnan y se someten á la dirección de éstas.

Ahora bien; ese proceso de desaparición de la clase media está en España avanzadísimo. Todo el régimen fiscal, por los principios económicos que obedece, no por su cuantía, tiende á producir ese efecto. Y lo consigue. La clase media resume las fuerzas activas de la nación, las consagradas á producir material é intelectualmente; le imprime

carácter el disfrute de una relativa independencia económica. Otros elementos conviven y aún se confunden con ella; pero en realidad no le pertenecen. Agiotistas, especuladores, intermediarios, pequeños rentistas, todos los que roen los desperdicios de las grandes fortunas ó las granjerías del patrimonio del Estado, no son clase media propiamente; no viven de su trabajo ni de su capital directamente manejado; viven de la taroería, del engaño, de la infidencia, del fraude, de la expoliación, de la intriga; de las migajas de los grandes monopolios ó de los desprendimientos de la vanidad, la sandez ó el vicio de los poderosos corrompidos. Son la flora parasitaria de las putrefacciones sociales; un peso muerto, no una energía de la nación.

Tampoco pertenecen á la clase media los Cuerpos cerrados de la Administración pública. Entre estos hay que comprender al clero, en todas sus jerarquías. Su función social depende, no de su propio trabajo, de su individual iniciativa, sino del puesto que el Estado le asigna. Es un órgano oficial más, encajado del manejo y dirección de los negocios espirituales. Y como el clero, la magistratura, la burocracia en todas sus formas y cometidos, prolongación del Poder público, cuyas funciones necesitan para el sustento la potencia creadora de las energías sociales. Su carácter, su orientación espiritual, sus ideas directrices, proceden de la función que realizan, no del sueldo asignado. Desde el punto de vista económico, figuran en la clase media; desde el punto de vista social, no, porque su relación es, no de relativa independencia, sino de una absoluta dependencia con determinada forma del Estado.

Si de cuanto ocupa en España el lugar de la clase media apartamos el bagaje, ¿qué queda? Pues eso queda de cimiento al sistema constitucional. Apenas nada. El raquísimos de nuestra vida agrícola, industrial, mercantil é intelectual es una muestra de la misera situación de la clase media, porque esas son y no otras las fuerzas de la mesocracia. Pues siendo tan cortas, asistimos á su veloz desmoronamiento, que es como asistir á la ruina de la patria. Si las estadísticas en España fueran algo más que un burdo acopiamiento de cifras, ellas nos revelarían este parecer traducido en números. Ni siquiera hacen falta. Basta observar en los campos la despoblación y la desaparición de las pequeñas propiedades; en la ciudad, el continuo cierre de las tiendas humildes y talleres; la crisis industrial; la disminución del comercio exterior y de los transportes interiores; las bajas en la contribución industrial; todos los signos de que la pequeña burguesía va sumándose en el proletariado.

Pero la clase media no sólo desaparece por sus capas inferiores. También se reduce cuando las capas superiores se convierten en rentistas. Y este proceso de desintegración es visible en el creciente monopolio de los terrenos de construcción, en el absentismo, en el aumento de valor de los fondos públicos; todo lo cual descubre la progresiva disolución de las capas superiores de la clase media, que, cayendo en la ociosidad, dejan de trabajar para vivir del trabajo de los demás, percibido en forma de rentas. Y este fenómeno se refleja también en la estabilidad ó descenso de los valores industriales, comparados con el invariable aumento de los valores de monopolio.

No hay que apelar á lo externo. Con mirar á las entrañas de la clase media aparece su ritmo creciente. Signo de ello es la aparición del proletariado de levita. Formas de ese desmoronamiento, la huida de la clase media hacia las profesiones liberales y hacia los empleos públicos. Se pide el privilegio del título académico ó al favor y á la influencia lo que el propio trabajo no puede dar. Y á medida que éste resulta más ineficaz para garantizar la subsistencia, se desatiende más la cultura, que es el instrumento de aquel trabajo; entonces aparece en la enseñanza el memorismo, que cifra su aspiración, no en saber, sino en obtener el título, y en la burocracia, no el cultivo de la aptitud, sino el desenfreno de la recomendación. Así, la destrucción de la clase media acarrea el rebajamiento intelectual del país.

Ni siquiera el privilegio adscrito al título académico—alguno tan inicuo como el que prohíbe pedir justicia sin intervención de abogados—basta para sostener esas clases. Todas las profesiones liberales reposan sobre la mesnada

indigente de los *declassés*. Brutalmente se acentúa, al mismo tiempo, la presión de la clase media en las puertas de la burocracia. Sus asaltos dilatan cada día la legión de los funcionarios, arrancando al Estado sucesivas concesiones. Así, el funcionarismo ha crecido vertiginosamente en España y se mantiene á conciencia del exceso. En todas las decadencias ha ocurrido lo mismo. El Imperio dilató en Roma increíblemente la burocracia. Bajo Luis XIV, muchos empleos tenían al mismo tiempo tres titulares. La agonía económica de la clase media—originada por causas económicas—es la que engendra la avidez del empleo público, generalmente mal retribuido, pero seguro. Porque circunstancias especiales—el monopolio fortuito del mercado interior y el colonial—dió algún desahogo á la clase media catalana, se inclina ésta menos que la del resto de España al funcionarismo; es una simple razón económica lo que ridículamente han considerado algunos una superioridad espiritual.

De la intensidad de este proceso dan idea de las cifras de aspirantes á cualquier empleo público. Oposiciones y concursos pregonan la angustia de la clase media. Muchos de los que son rechazados terminan por engrosar definitivamente las filas del parasitismo ó del proletariado. En las clases industriales y mercantiles también se acelera hoy la desintegración. El gran mercado de la industria nacional no puede ser otro que la masa campesina; pero la despoblación de los campos, cada vez más rápida, reduce ese mercado; cuyas compensaciones exteriores son ilusorias, porque ya no es tiempo de que la industria española venza en el mercado universal; toda ventaja que para ella se obtenga será á costa de otro ramo de la producción nacional; se cambiará de postura sin cambiar de dolor. Y de estas angustias emana el pesimismo que llena el espíritu de la clase media, su apocamiento; su incertidumbre sobre el mañana, su falta de iniciativa, su desapego á la cultura, hasta su insensibilidad para el dolor ajeno; todas las úlceras que pretendemos curar por la educación, y no se curarán nunca sino por la reforma económica mediante la reforma fiscal.

A la entezque de la clase media corresponde la endebles de las fuerzas liberales. El bajo proletariado engendra siempre fuerzas revolucionarias. Las clases rentistas y los órganos del Estado, fuerzas de resistencia social, que, á veces, como ahora en España, aplican la táctica de la agresión; del lado de éstas cae la burocracia inamovible, como el parasitismo; todas ellas necesitan para subsistir en su actual forma la permanencia del presente estado social. El clero no es esencialmente un factor reaccionario, sino de conservación, esto es de inmutabilidad social; donde predomina la clase media, es conciliador; allí no es reaccionario, como ocurre en Inglaterra, en Suiza, en Estados Unidos; hay religiosidad sin haber clericalismo; donde la clase media es débil, el clero se adscribe á las fuerzas de resistencia y aparece el clericalismo; ejemplo España, Rusia, Turquía; no importa la diversidad de religiones, porque no es el dogma, sino la estructura jerárquica, lo que le imprime carácter. Por eso la manera eficaz de combatir el clericalismo es desenvolver la clase media.

El constitucionalismo en España y, por consecuencia el liberalismo, que es su genuina expresión, apenas tiene ya base en que apoyarse y pronto no tendrá ninguna si no realiza su obra económica. Se mantiene hoy en pie por el temor recíproco á los excesos reaccionarios y revolucionarios y por las apelaciones al buen sentido que, en medio de la ofuscación de todos, nos dirige el sano amor á la patria. Así y todo, hubiera parecido si no lo contraviesse una nueva fuerza social: la de los obreros organizados. Actúan éstos como un puntal del constitucionalismo, y en los últimos tiempos lo han salvado dos veces: una, cuando la ley del terrorismo; otra, en las postrimerías del Gobierno conservador. Por eso es interés de los liberales robustecer la organización obrera; se merman fuerzas á la revolución y se apuntala el constitucionalismo. Pero esto sólo puede servir como etapa previa de la obra liberal, que es al mismo tiempo obra de amor á la nación.

BALDOMERO ARGENTE.

La tela de Penépole.—Como en el anterior año, en esta época se vuelve a efectuar la apertura de hoyos en las numerosas maras existentes en el hermoso paseo de Capuchinos.

¿Volverán a ponerse plantones hermanos a los colocados el año pasado? No demostrará nada el hecho de no haberse podido lograr el arraigo de uno sólo de los colocados?

Entendimos que en tal materia resultará contraproducente la pequeña economía que represente la diferencia de precio entre lo bueno y lo malo.

La guardia rural prestó ayer los siguientes servicios:

Captura de un individuo por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Denuncia de dos caballerías mayores por cansar daño en terrenos ajenos en el pago del Cegallo.

Otra contra un individuo por infracción a la Ley de caza, ocupándose de una escopeta, en la dehesa de Spínola.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, un individuo llamado Antonio Ruiz Macías, operario de la bodega de D. Cayetano del Pino, que tuvo la desgracia de que le cayera encima un barril que transportaba a la estación en una caballería, produciéndole la fractura del cuarto metacarpiano derecho.

Fuó calificado su estado de grave.

De justicia.—Nos complacemos en tributar al Sr. Alcalde nuestras alabanzas, por haber corregido severamente el abuso que se venía cometiendo en perjuicio de los necesitados en el nuevo estrujadero establecido en la calle San Pablo, bajo el nombre de Casa de la Alameda, y que desde el último rincón de Jerez se olfateaba que como en Dinamarca había allí algo que oía, si no a podrido, por lo menos a ilegal.

Detenidos.—En la prevención municipal ingresaron ayer:

Un individuo por causar a otro varias heridas en reyerta que sostuvieron en la calle Cervantes.

Des por maltratar de obra a sus respectivas esposas.

Y tres reclamados por la autoridad judicial.

Las lluvias y el campo.—Continúan las copiosas lluvias iniciadas hace días, las que lejos de beneficiar a los agricultores, les irrojan perjuicios, puesto que con la excesiva humedad de la capa arable les es imposible efectuar las siembras.

Última que no se hubiesen anticipado siquiera un mes, porque ya en nada beneficiar las cosechas de aceitunas y bellotas, que de tanta importancia son en nuestra provincia.

El Tribunal industrial.—Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones celebradas el Domingo último de patronos y obreros para la constitución del Tribunal industrial.

Solicitud desestimada.—En la Alcaldía se ha desestimado la instancia que días pasados presentó D. Francisco Escudero y Guerra, solicitando establecer un cinematógrafo público en la plaza Plateros.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en embotelladas, y que a domicilio sólo con fuentes frías (12°) como las de "Saint-Louis", se consigue la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Quemaduras.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de un año de edad Manuel Rodríguez Márquez, que padecía varias quemaduras en la cavidad bucal por ingestión de sosa cáustica. Su estado fué calificado de leve.

Juntas.—Esta tarde celebrará la sesión mensual reglamentaria la Sección de vigilancia de la Junta Local de primera enseñanza.

Ha sido convocada para el día 19 la Junta Municipal de Asociados, para discutir los asuntos pendientes.

A las oblatas.—En la calle Llimones detuvo ayer la guardia municipal a una desdichada joven de quince años de edad, que se albergaba en una casa de corrupción.

La joven de referencia ingresó en el asilo de Oblatas.

Recomiéndase como el mejor purgativo el uso de las Sales de Mediana en pequeñas dosis.—Véase anuncio tercera plana.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años pérdida.

Pidan todos Anis del Racimo

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: BRONQUITIS, CONJUNTIVAS, RESFRIADOS, GRIPE, ASMA, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, CATARROS, MATEUTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA. DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATEUTE CÁDIZ. DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 21'00, mínima 14'50, media 17'75. Máxima al sol 22'50. Radiación solar 8'00, terrestre 0'00. Tensión del vapor de agua 14'70. Estado higrométrico del aire 86'50. Presión barométrica media a cero grados 747'99. Evaporación en milímetros 2'60. Lluvia en m. m. 50'80. Viento reinante.—Dirección S. O. Velocidad kms. 345.

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París.

ENFERMEDADES SIFILÍTICAS. El Dr. D. Ramón Cañadas Domenech, Catedrático de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Cádiz, abre consulta los Sábados de cinco y media a siete de la tarde y los Domingos de una a tres de la mañana, en el Hotel Jerez, calle Naranjas.

Consulta Especial de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz. Todos los Domingos de nueve y media a doce y de dos a cuatro.—Pedro Alonso, 17.

GENOLINA X. Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenosang, energético clarificante y especial decolorante. Albulmina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anudados, ácido y para vinagre. Todos a precios muy arreglados. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JREZZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X. Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcos de alta frecuencia. Baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertatismo, escrofulismo, escrofulosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

PURGANTES. LAXANTES • DEPURATIVAS. ALIMENTE DURETICAS. SALES NATURALES. MEDIANA DE ARAGON. DE venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Francisco Quiros.

PÉRDIDA. La de unas gafas con armazón de oro con su estuche que se ha extraviado en la noche del Lunes último, desde la Avenida Reina Victoria a la calle de Medina. En esta administración se gratificará espléndidamente a quien las entregue.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR Descalzas. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE ROY.—S. Román, mr. y S. Máximo, ob. MAÑANA.—S. Crispín, mr., ob. de Ecija y Santa Isabel, reina de Hungría. Iglesia auxiliar de S. Pedro.

Hoy Jueves 18 del actual, es el último día de la Novena de Animas que se viene celebrando en dicha Iglesia. En la misa que se dirá a las 9 en el altar de Animas se dará la Comunión a los fieles que lo deseen; y por la noche en la novena habrá sermón que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Mariano Herrero, de la orden dominicana.

Iglesia de la Merced. El Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, el día 19 del presente mes a las diez de su mañana, a la protectora, a la compasiva, a la abogada de los pobres, Santa Isabel, reina de Hungría, titular del Hospital general de este nombre. Panegirizará las alabanzas de tan inclita Santa, el Presbítero M. I. Sr. Dr. D. Emilio Zabezu y Ruiz. Autorizará tan solemne acto la real presencia de nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Suscripción. Madrid 16, a las 17'30.

(Recibido el 17, a las 10'30.)

Con toda solemnidad se ha verificado la inscripción en el Registro con el nombre de Dolores de la nueva infantita dada a luz por la infantita Luisa.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 16.

Interior 85'75. Amortizable 5 por 100 . 100'75. 4 por 100 . 93'10. Acciones Banco España. 455'00. Cédulas del Banco Hipotecario. 101'05. Acciones de Tabacos. . 836'00. Cambios. París 8'65. Londres 27'39.

Negativa. Madrid 17, a las 6'10.

El ministro de la Guerra, Ge-

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO. LOS MEJORES SIN COMPETENCIA. Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

neral Luque, ha manifestado que no es cierta la noticia de que se proveerán las capitanías generales vacantes, por entender que no debe hacerse.

Derechos. Dicen de Valladolid que por los harineros se ha nombrado una comisión para que visite al ministro de Hacienda y recabe se restablezcan los derechos de arancel sobre el maíz.

El nombramiento. Sigue siendo comentado el nombramiento que ha de verificarse para el cargo de Gobernador civil de Madrid. Se citan los nombres de don Natalio Rivas, Mellado y Requejo.

Acorazado. Una casa inglesa ha recibido encargo del Gobierno del Brasil para la construcción de un acorazado nuevo modelo.

La dimisión de Alanis. Madrid 17, a las 8'30. La prensa de la mañana niega que haya presentado su dimisión el jefe de policía Sr. Alanis.

Se ignora. Sigue ignorándose quien ocupará el cargo de Gobernador civil.

Temporales. Se reciben noticias de todas las provincias comunicando que reinan temporales generales.

Las Cortes. Sigue insistiéndose en que el Sr. Moret abrirá las actuales Cortes para aprobar los créditos de la guerra al mismo tiempo que suavizar asperezas.

Se cree que una vez aprobado el asunto financiero, el Rey dará a Morst el decreto de disolución.

Administración municipal detestable. Madrid 17, a las 9'40.

El nuevo Alcalde de Linares, apenas tomó posesión de su cargo, ha descubierto que existe en aquel municipio un déficit de cien mil pesetas.

Gobernador. Llegó a Madrid el nuevo Gobernador de Bilbao para recoger a su familia.

Vacante. Se pondrá hoy a la firma el decreto de provisión de la vacante del General de la Armada señor Aguilera, que pasó a la reserva.

Hundimiento. Madrid 17, a las 11. Comunican de Huesca, que a causa de los fuertes temporales, se ha hundido parte del edificio de la Diputación Provincial, sin ocurrir desgracias personales.

Los planes de Barroso. Se elogian las declaraciones del ministro de Instrucción Pública, sob e la reformas que proyecta a favor de la enseñanza.

Huelga. En Burdeos declaráronse en huelga los empleados de tranvías, quienes apedrearón a los «esquirols.»

La policía intervino y detuvo a varios.

De Barcelona.—El nuevo Alcalde. Madrid 17, a las 12'45.

En sesión extraordinaria tomó

posesión de su cargo el nuevo Alcalde D. Daniel Collazo.

Dióle posesión el Alcalde accidental, y se cambiaron los discursos correspondientes.

De Londres. Los Reyes de Portugal y de Inglaterra, el Príncipe de Gales y el Duque de Connaught, asistieron hoy a la cacería.

En dicha expedición cinegética se cobraron innumerables piezas.

Conferencia telegráfica. Toma de posesión. Madrid 17, a las 24. (Recibida a las cinco).

Se ha posesionado del cargo para el que ha sido designado recientemente, de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el general Orozco.

El Toisón de Oro. El Rey tiene el propósito de que el primer Toisón de Oro que se halle vacante, se le conceda al expresidente del Consejo señor Maura.

Nombramientos. Confírmase el nombramiento de Gobernador civil de Madrid a favor del Sr. Requejo.

Para el cargo de Secretario del mismo, al Sr. Soldevilla.

De Melilla. En el Ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas un telegrama oficial de Melilla con las siguientes noticias:

Continúan las lluvias en aquella plaza.

Hoy se ha enviado a Zeluán un convoy compuesto de 300 camellos y 30 carros.

Mañana vendrán a esta plaza los jefes de la kábila de Guelaya, para conferenciar con el general Marina.

Hoy irán al Peñón de Vélez de la Gomera, los representantes de los bocoyas, para aceptar las condiciones exigidas por el Jefe de aquella plaza.

Los nuevos acorazados. El Ministro de Marina, general Concas, ha acordado que los nuevos acorazados que se construyen, se llamen España, Alfonso XII y Jaime el Conquistador.

Nuevos sellos. Hoy se pondrán a la circulación los nuevos sellos de correos.

Petición de un crédito. Se ha enviado al Consejo de Estado la petición de un crédito de diez millones para pagar los atrasos que existen en obras públicas.

Ministro de viaje. El Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, despidióse del Rey para marchar mañana a Roma.

Las Capitanías generales. El general Luque ha confirmado a los periodistas que el Gobierno nada ha tratado respecto a la provisión de las Capitanías generales vacantes.

Consejo de Ministros. Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros el cual ha durado largo rato.

Se acordó conceder la protección oficial a la Exposición de Valencia.

Acordóse que el presupuesto del Ministerio de la Guerra sea bajo la base de 115.000 hombres.

El Ministro de Instrucción pública dijo que en el presupuesto de su departamento se aumentarán las escuelas y los Institutos.

Se acordó mantener el supávit a toda costa.

Los ministros se ocuparon detenidamente de la cuestión de Melilla.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 MEDALLA DE ORO
Jarabe Pagliano
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
 N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: plad de siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero
 ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
 En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría, Mrs. Hon. orih Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi, Budapest V.

VAPORES
 ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 18.	
7:30 de la mañana.	1:00 de la tarde.
00:00 de la idem.	0:00 de la idem.
3:00 de la tarde.	4:00 de la idem.
Día 19.	
8:45 de la mañana.	2:00 de la mañana.
3:00 de la idem.	0:00 de la tarde.
00:00 de la tarde.	4:00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
 LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre, bre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa, y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coquezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, goma, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.—DEPOSITARIOS EN MADRID.—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9; D. J. Piedad Roselló, farmacia, Infantas, 26; Sucesores de Trasuña, Postas, 28.—DEPOSITARIO EN JEREZ, Droguería de D. Andrés Barreiro Pineiro, calle Larga 17.

Café Nervino Medicinal
 DEL DOCTOR MORALES.
 Marca registrada
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y rejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Lo bueno se abre camino

¿Por qué se venden más las lámparas **OSRAM** que todas sus similares, juntas?
 ¿Debido á nuestra campaña de anuncios?
 No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos.
 Si aún no conoce usted las ventajas de la lámpara **OSRAM** consulte á los que la gastan.
 La lámpara **OSRAM** consume la tercera parte de fluido de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su economía garantizada en el consumo, por la solidez de su filamento y por su larga duración.
 Cada lámpara **OSRAM** lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca **OSRAM**.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Concesionario con depósito para España:
LEÓN ORNSTEIN.—MADRID
 Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.
 El Almacén más importante en España en el ramo de Electricidad.

"Ley Electoral"
 La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

SE ARRIENDAN
 dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO Y JARABE DE DUSART
 al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
 Depósito en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25	Sevilla (S. B.)	8:17	9:11	15:24	15:49
2.ª Agueda	7:35	13:11	16:23	18:31	Dos Hermanas	8:50	9:27	16:30	16:50
S. Fernando	7:57	13:42	16:29	18:55	Utrera	10:10	9:40	16:50	17:09
Puerto Real	8:14	14:01	16:53	19:14	Alcázar de San Juan	10:37	10:05	17:09	17:34
P. Sta. María	8:35	14:27	17:07	19:37	Las Cabezas	10:57	10:20	17:34	17:54
El Portal	8:50	14:43	17:19	19:54	Lebrija	11:25	10:38	17:54	18:23
Jerez (legada)	9	14:47	17:26	20:05	El Cuevo	11:47	10:52	18:23	18:40
Jerez	9:10	15:09	17:31		Jerez (legada)	12:19	11:13	18:40	18:53
El Cuervo	9:37	15:39	17:55		Jerez (S. B.)	12:34	11:18	9:01	18:32
Lebrija	9:56	16	18:10		El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Las Cabezas	10:21	16:31	18:29		P. Sta. María	13:05	11:39	9:33	18:59
Alcázar de S. J.	10:38	16:51	18:41		Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
Utrera	11:05	17:43	19:04		S. Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23		2.ª Agueda	14:00	12:22	10:35	19:05
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40		Cádiz	14:15	12:25	10:40	20

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

CONVALECENCIAS se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York

Tomad siempre **Histogeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
 Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
 Recomendado por todos los médicos.

AGUA DE ABISINIA
 ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exent a de sales metálicas en abo luto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.
 Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.
 De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Ferreterías de España y del Extranjero.
 Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.